

MENDOZA, **22 de diciembre de 2016.-**

VISTO:

La NOTA – CUY: 44064/2016 mediante la cual la Dirección de la Carrera de Medicina eleva el calendario de actividades académicas de esta Facultad para el año 2017, y

CONSIDERANDO:

Que además, es conveniente coordinar las actividades referentes a la docencia, adaptándolas a la Resolución N° 1963/2016 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que según el artículo 86° del Estatuto Universitario las unidades académicas, anualmente, confeccionarán su calendario de actividad docente y establecerán las fechas de exámenes y las de promoción, así como los períodos de vacaciones de estudiantes, docentes e investigadores.

Que asimismo, las Direcciones General Administrativa y de Mantenimiento y Servicios solicitaron, por NOTA – CUY: 44087/2016, se contemplen los días propuestos para la desinfección del edificio de la Facultad.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión extraordinaria del 25 de noviembre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer para los alumnos de la Carrera de Medicina – Curriculum vigente, el cronograma de actividades académicas de los Ciclos Básico y Clínico – año lectivo 2017, cuyo detalle figura en el Anexo I que con TRES (3) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- No habrá actividades, en la Facultad, en las siguientes fechas del año 2017, correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, establecidos por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias:

1 de enero:	Año Nuevo
27 y 28 de febrero	Carnaval.
4 de marzo:	Fiesta Nacional de la Vendimia.
24 de marzo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
25 de marzo	Desinfección del edificio de la Facultad.
2 de abril:	Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.
13 de abril	Jueves Santo.
14 de abril	Viernes Santo.
1 de mayo:	Día Internacional del Trabajo.
25 de mayo:	Día de la Revolución de Mayo.
17 de junio	Paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.
20 de junio:	Paso a la inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.
9 de julio	Día de la Independencia.
22 de julio:	Desinfección del edificio de la Facultad.
25 de julio:	Día del Apóstol Santiago – Patrono de la Provincia de Mendoza.
16 de agosto:	Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo.
17 de agosto:	Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín. Será cumplido el 21 de agosto (lunes).
12 de octubre:	Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Será cumplido el 9 de octubre (lunes).
20 de noviembre	Día de la Soberanía Nacional. Será cumplido el 27 de noviembre (lunes).
25 de noviembre	Desinfección del edificio de la Facultad.



- 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de la Universidad Nacional Cuyo
- 25 de diciembre: Navidad

ARTÍCULO 3º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto Nacional N° 1584/2010 que a continuación se transcribe “Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día, y de la Pascua Judía (Pesaj) los dos (2) primeros días y los dos (2) últimos días”, en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que “Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio.”

ARTÍCULO 4º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto Nacional N° 1584/2010, que a continuación se transcribe “Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr) y el día de la Fiesta del Sacrificio (Ild Al-Adha), en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que “Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio.”

ARTÍCULO 5º.- Adoptar en esta Universidad lo dispuesto por la Ley N° 26199 que a continuación se transcribe: “Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente del día 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad”.

ARTÍCULO 6º.- El tercer martes de setiembre se celebra el Día Internacional de la Paz, según Resolución n° 584/2003 R.

ARTÍCULO 7º.- Establecer los siguientes períodos de receso académico.

- estival: CUARENTA Y CINCO (45) días corridos establecidos por esta Unidad Académica, entre el DIECIOCHO (18) de diciembre de 2017 y el DOCE (12) de febrero de 2018.
- Invernal: durante el mes de julio, en coincidencia con las fechas que a este efecto establezca la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

ARTÍCULO 8º.- Son días de receso, para los casos que se indica, las siguientes fechas:

- 17 de setiembre día del profesor universitario.
- 21 de setiembre “Día del Estudiante”: para los estudiantes de todos los niveles de enseñanza.
- 26 de noviembre “Día del Personal No Docente”: para todo el personal no docente y bibliotecarios.

ARTÍCULO 9º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 138
mgm

Paula Elizabeth GODOY Dr. Roberto Miguel MIATELLO Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
Directora General Administrativa Secretario Académico DECANO



ANEXO I

CURSOS CICLO BÁSICO - 2017 - DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA CICLO LECTIVO: 39 SEMANAS

PRIMER AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
De las Moléculas a la Célula	15	13/03	23/06	23/06	19/12	14/02/18
Estructura del Cuerpo Humano	16	26/06	27/10	26 y 27/10	20/12	15/02/18
De la Célula al Hombre	07	30/10	15/12	15/12	21/12	16/02/18
Relación Médico – Paciente I	32	13/03	03/11	Desde 13/10	Según alumno	Según alumno
Medicina, Hombre y Sociedad	17	13/03	03/07	03/07	18/12	19/02/18
Bioestadística y Demografía	19	24/07	01/12	01/12	18/12	19/02/18
Inglés I	35	14/03	23/11	Escrito 21/11 oral 23/11	19/12	15/02/18
PAF	14	13/03	16/06	--	--	--
SEGUNDO AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Funcionamiento del Organismo	19	01/03	07/07	07/07	15/12	14/02/18
Bases Farmacológicas de la Terapéutica Racional	05	24/07	25/08	25/08	14/12	15/02/18
Microbios, agresión y Defensa	15	28/08	07/12	07/12	18/12	16/2/18
Relación Médico–Paciente II	35	06/03	17/11	17/11	Según alumno	Según alumno
Epidemiología Básica	18	01/03	28/06	28/06	13/12	21/02/18
Promoción y Prevención en Salud	20	04/07	28/11	12/12	19/12	20/02/18
Inglés II	36	02/03	16/11	Escrito y oral 15 y 16/11	19/12	22/02/18
PAF	14	31/07	30/10	--	--	--
TERCER AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Relación Médico–Paciente III	38	01/03	29/11	06/12	13/12	16/02/18
Patología General	30	01/03	06/10	13/10	12/12	14/02/18
Patología Básica Especial I				23/06	14/12	15/02/18
Piel	02	13/03	23/03			
Osteoarticular	02	27/03	07/04			
Respiratorio	03	10/04	28/04			
Cardiovascular	04	02/05	26/05			
Linfohemático	03	29/05	16/06			
Patología Básica Especial II				06/10	15/12	20/02/18
Digestivo	03	26/06	28/07			
Riñón y Medio Interno	04	31/07	25/08			
Endocrino – metabólico	03	28/08	15/09			
Genital	02	18/09	29/09			
Sistema Nervioso y Comportamiento Humano	06	16/10	24/11	01/12	18/12	19/02/18
Inglés III	36	02/03	16/11	Escrito y oral 14 y 16/11	19/12	15/02/18
PRUEBA GLOBAL DE CICLO BASICO 2017						20, 21 y 22/02 y 26 y 27/07



ROTACIONES DEL CICLO CLÍNICO - 2017- DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA (CICLO LECTIVO: 38 SEMANAS)

CUARTO AÑO						
Cursos longitudinales	Duración en semanas	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperat. diciembre	Recuperat. febrero
Atención Primaria de la Salud	18	07/03	04/07	04/07	13/12	14/02/18
Epidemiología Clínica	19	26/07	29/11	29/11	19/12	16/02/18
Ingles IV	18	07/03	06/07	06/07	15/12	19/02/18
		01/08	30/11	30/11		
Rotaciones clínicas de Medicina Interna y Cirugía				Duración en semanas	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero
Diagnóstico por Imágenes				4	13/12	13/02/18
Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación				3	13/12	13/02/18
Cirugía Vascular Periférica				1	13/12	13/02/18
Oftalmología				2	14/12	14/02/18
Otorrinolaringología				2	14/12	14/02/18
Dermatología				2	15/12	15/02/18
Neurología Clínica y Quirúrgica				2	18/12	15/02/18
Inmunología				2	18/12	16/02/18
Endocrinología, Metabolismo y Nutrición				2	19/12	16/02/18
Hematología				2	19/12	16/02/18
Infectología				2	19/12	19/02/18
Neumonología				2	20/12	19/02/18
Cardiología				2	20/12	19/02/18
Nefrología				2	21/12	20/02/18
Urología				2	21/12	20/02/18
Gastroenterología				2	22/12	21/02/18
Cirugía Digestiva				2	22/12	21/02/18
Optativa				2	22/12	22/02/18
Las rotaciones clínicas se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 8 de marzo al 7 de diciembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se consignan las fechas cada dos semanas, en que el grupo de alumnos debe cambiar a la siguiente rotación. El examen de cada rotación será el lunes siguiente a su finalización. Al comienzo del año, se corren las fechas sobre el calendario, por la Semana Santa. Traumatología y Cirugía Vascular Periférica, que tienen régimen distinto, deberán guiarse por un cronograma especial.						
Primer semestre			Segundo semestre			
Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	
07/03	17/03	20/03	26/07	08/08	09/08	
21/03	31/03	03/04	10/08	25/08	28/08	
04/04	12/04	18/04	29/08	08/09	11/09	
19/04	28/04	02/05	12/09	22/09	25/09	
03/05	12/05	15/05	26/09	06/10	10/10	
16/05	26/05	30/05	11/10	20/10	23/10	
31/05	09/06	12/06	24/10	03/11	06/11	
13/06	23/06	26/06	07/11	17/11	20/11	
27/06	07/07	24/07	21/11	01/12	04/12	
Optativas 1º y 2º semestre cursos Semipresenciales						

ROTACIONES ESPECIALES DEL 4º AÑO					
Cirugía Vascular Periférica			Traumatología		
4º año			4º año		
Inicio	Fin	Examen	Inicio	Fin	Examen
07/03	10/03	13/03	14/03	31/03	03/04
04/04	07/04	10/04	11/04	28/04	02/05
03/05	05/05	08/05	09/05	29/05	30/05
31/05	05/06	06/06	07/06	23/06	26/06
27/06	30/06	03/07	04/07	08/08	09/08
10/08	15/08	17/08	18/08	08/09	11/09
12/09	15/09	18/09	19/09	06/10	10/10
11/10	16/10	17/10	18/10	03/11	06/11
07/11	10/11	13/11	14/11	01/12	04/12



QUINTO AÑO							
Cursos longitudinales		Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Aspectos Éticos, Prácticos y Legales del Ejercicio Profesional	I	19	02/03	06/07	4/7 y 6/7	12/12	15/02/18
	II	19	27/07	30/11	28 y 30/11	12/12	15/02/18
Inglés V		18	02/03	29/06	29/06	14/12	14/02/18
		18	27/07	23/11	23/11		
Las rotaciones clínicas se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 1 de marzo al 7 de diciembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se indican la duración y las fechas de recuperatorios de diciembre y febrero de cada una, así como las fechas de iniciación, terminación y examen final para cada grupo de alumnos.							
Rotaciones clínicas	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero	
Medicina Interna	7	01/03	12/04	20/4	18/12	14/02/18	
Cirugía (con Cirugía de Tórax)	7	21/04	09/06	15/06	19/12	15/02/18	
Pediatría	7	16/06	11/08	17/08	20/12	16/02/18	
Gineco-Obstetricia	7	18/08	06/10	12/10	21/12	19/02/18	
Psiquiatría	7	13/10	01/12	07/12	22/12	20/02/18	

SEXTO AÑO						
Enero no hay actividad docente. Se interrumpen cursos y rotaciones a partir del 16 de diciembre						
Rotaciones		Fecha de Iniciación		Fecha de Terminación		
Medicina Interna		01/03		05/05		
Cirugía		08/05		28/07		
Pediatría		31/07		06/10		
Gineco-Obstetricia		10/10		15/12		
Cursos	Duración en horas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios	Recuperatorios de febrero
Administración de la Salud	20 horas	07/03	04/04	04/04	14/12	16/02/18
		08/08	05/09	05/09		
		07/11	05/12	05/12		
Emergentología	96 horas	09/03	18/05	01/06	08/06	15/02/18
		17/08	02/11	16/11	23/11	
Farmacología Clínica	36 horas	06/03	17/05	17/05	30/05	14/02/18
		07/08	25/10	25/10	06/11	
Orientación y Desarrollo Profesional	12 horas	26/06	28/06	28/06		16/02/18
		28/11	30/11	30/11		
Optativas (80 horas obligatorias)			Consultar oferta anual			
PRUEBA GLOBAL DE CICLO CLÍNICO 2017			1, 2 y 3 de marzo 4 y 5 de setiembre			